

**Signan convenio de colaboración la BUAP y el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial**



# Puntual

ANIMAL POLÍTICO / PAG.14

**Si quisiera tener influencia en la Suprema Corte, no impulsaría reforma judicial: Sheinbaum**



• Poder Judicial presentará su propia propuesta de reforma en agosto o antes, dice Norma Piña

NEWSWEEK / PAG.12

**CONMOCIÓN EN GEORGIA: 120,000 bebés fueron vendidos tras engañar a sus madres con actas falsas de deceso**



CIUDAD / PAG. 5

**Mil 691 viviendas se encuentran en zonas de alto riesgo en la capital poblana**

CIUDAD / PAG. 5

**Son halladas drogas y piratería en mercado de Huixcolotla**

POLÍTICA / PAG. 8

**IEE congeló procesos de impugnación en San Pedro Cholula, acusó Roxana Luna**

REGIONAL / PAG. 10

**Tormentas rompieron ducto de Pemex en la Sierra Norte; el río San Marcos se contaminó**

• Esto en la junta auxiliar de Villa Ávila Camacho, conocida como "La Ceiba" perteneciente a Xico-tepec de Juárez.

# LA EXPLOXIÓN EN CHIPILO PUDO SER POR 'HUACHICOL'

▶▶ El gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina dio a conocer que no hay certeza de la que pudo provocar el incendio que se registró en San Gregorio Atzompa, pero comentó que la primera versión que tienen sobre lo ocurrido, es que podría tratarse de una zona de carga de combustible posiblemente ilegal. Sin embargo esta línea de investigación no es definitiva.

▶▶ En otro tema, Ermilo Barreda, secretario de Economía dijo que para poder fortalecer los lazos comerciales, gobernador y empresarios viajarán a Alemania.

PAG. 5,6

POLÍTICA/ PAG.7

**INCLUSIÓN EMPRESARIAL CON LA 4T, ASEGURA ARMENTA**



• La Cuarta Transformación en México se ha consolidado como un modelo inclusivo de desarrollo que integra la tecnología y el respeto a los ecosistemas con la finalidad de distribuir la riqueza de manera equitativa y disminuir la desigualdad, declaró el gobernador electo. Este enfoque, denominado humanismo mexicano, promueve tanto la inclusividad gubernamental como empresarial, buscando un aprovechamiento racional de los recursos naturales.

POLÍTICA/ PAG.7

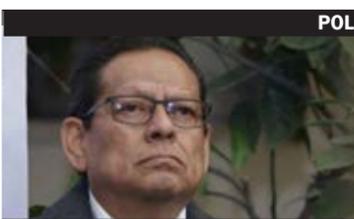
**EN AGOSTO JOSÉ CHEDRAUI DARÁ A CONOCER SU GABINETE**



• El presidente electo de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", José Chedraui Budid confirmó que a más tardar en un mes dará a conocer el nombre de los perfiles que formarán su gabinete para el periodo 2024-2027 al frente del Ayuntamiento de Puebla.

POLÍTICA/ PAG.7

**El líder del PSI recibirá homenaje póstumo hoy jueves en el Congreso**



REGIONAL / PAG. 10

**Piden a juez revalorar caso de Susana, denunció intento de feminicidio ahora la acusan de ser secuestradora**



¿Creció el triángulo rojo del huachicol hasta Chipilo?

El gobernador Sergio Salomón Céspedes informó que no hay certeza de lo que pudo provocar el incendio en San Gregorio Atzompa y propició un bloqueo de la federal a Atlixco por más de cuatro horas, el martes pasado.

“Se está determinado, aquí lo que pasa, está controlada, están atendiendo todos los diferentes cuerpos de Protección Civil, está Pemex, estuvo muy atenta Guardia Nacional, SEDENA y Marina, pero tengo entendido que hasta ahorita está controlado, esperemos que no vuelva a suceder, pero habrá que ver qué es lo que dictamina”, dijo.

En esas investigaciones hay una línea que arroja sospechas de que el tracto camión que explotó llevaba combustible robado de los ductos de Pemex, para ser tratado en ese lugar.

La versión de la Secretaría de Gobernación es que el incendio comenzó en un tracto camión, el cual derramó combustible derivado del petróleo, alcanzó a vehículos particulares que se encontraban cerca, los cuales presentaron daños.

También afectó a una maderería, un taller mecánico, una bodega de reciclado de aceites y dos palapas no habitadas, se dañaron transformadores de CFE y líneas de energía que suministran luz a la junta auxiliar de Chipilo.

La Red de Profesionales de la Salud pidió a las autoridades y legisladores aprobar en Puebla la despenalización del aborto, porque la criminalización de este derecho femenino pone en riesgo la vida de las mujeres, al año 4 mueren por malas intervenciones.

Médicos especialistas de la red de hospitales privados, que integran la organización Salvemos Miles de Vidas México presentaron la campaña que lleva el mismo nombre. Señalaron a través de la doctora, Aurora Morales que quienes se llegan a practicar un aborto de forma clandestina presentan complicaciones que las lleva a poner en riesgo su vida.

En Puebla de 2002 al 2022 se registraron 78 defunciones en mujeres por abortos inseguros, es decir, cuatro murieron al año, cuando las estadísticas en la entidad tenían que haber sido de cero por la tecnología que ya se tiene en los hospitales, medicamentos y conocimientos.

Puebla ocupó el segundo lugar de las entidades que renovaron gubernatura en cuanto a hechos violentos. Los ataques fueron contra candidatos, familiares de aspirantes, integrantes de partido y autoridades electorales con 38 casos, durante el proceso electoral federal y local, de marzo a junio.

De acuerdo con el informe de Votar entre balas: entendiendo la violencia político-electoral, que desarrollaron en conjunto Data Cívica, México Evalúa y Animal Político, el municipio de Puebla fue el que concentró la mayor cantidad de ataques, con seis en la campaña y la jornada electoral.

Hay diferentes tipos de actos violentos, tales como: atentados, secuestros, asesinatos, amenazas, ataques armado a funcionarias, candidatos, autoridades de elección popular, fuerzas de seguridad fuera de combate, familiares e integrantes de partido en el periodo mencionado.

Taxistas bloquearon ayer la Vía Atlixcáyotl; exigían justicia por el asesinato cometido contra uno de sus compañeros durante un asalto que ocurrió la madrugada del miércoles 3 de julio. La víctima, a quien se identificó como Armando, “El Panda”, hacía base en el zócalo de Atlixco, cuando alrededor de las 3:30 horas de ayer dos hombres le solicitaron un viaje a la colonia Prados de León.

En el trayecto, los sujetos desenfundaron sus armas para amenazar a Armando y despojarlo de sus pertenencias, sin embargo, el conductor se resistió al atraco. Los ladrones le dispararon hasta quitarle la vida. Los taxistas dialogaron con Gobernación.

La Comisión de Asuntos Municipales del Congreso Local aprobó un punto de acuerdo presentado por la diputada Laura Zapata, para exhortar a los 217 Ayuntamientos para que a través de sus áreas competentes realicen acciones encaminadas a prevenir el consumo de alcohol entre su población, especialmente entre las niñas, niños y adolescentes.

Pidieron que intensifiquen la vigilancia en zonas escolares y/o áreas de concentración juvenil, para evitar que se venda alcohol a niñas, niños y adolescentes e implementen operativos frecuentes, lo anterior a fin de garantizar la salud, seguridad y bienestar de la población.

Luego de que el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, afirmó que el costo de la elección de 160 mil jueces, ministros y magistrados tendrá un costo aproximado de entre 3 mil y 3 mil 500 millones de pesos, de acuerdo con cálculos realizados con personal del Instituto Nacional Electoral, el organismo aclaró que no ha realizado proyección alguna al respecto.

En redes sociales, el INE señaló que, en su momento, hará lo necesario para enfrentar las implicaciones de la reforma que está a discusión.

“Ante algunas notas periodísticas sobre el costo aproximado que podría tener la elección de jueces y magistrados, a partir de una posible reforma al Poder Judicial. El INE aclara que hasta el momento la autoridad electoral no ha realizado proyección alguna sobre el costo de dicha reforma”.

# Puntual

Miguel Ángel Crisanto  
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez  
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio  
Pérez Ramón  
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario  
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS  
Puebla

Aurelia Navarro Niño  
Josué Guzmán Tovar  
Alma Méndez  
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan  
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano  
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia  
Tecamachalco

Fernando Castro  
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza  
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara  
Raúl Ortega  
Sierra Norte

Paola Aroche  
Abacom Reyes Parra  
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco  
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA  
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN  
Y VENTAS

Má. Rayo Morales

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt, Puebla, Pue.  
Teléfonos:  
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:  
diariopuntual@gmail.com



**PADRES DE NORMALISTAS DESAPARECIDOS DE AYOTZINAPA SOSTENDRÁN ENCUENTRO CON CLAUDIA SHEINBAUM**

Durante el encuentro con Sheinbaum, se presentará un nuevo informe del caso Ayotzinapa



**NUEVA YORK AMPLIARÁ ENTRE LOS MIGRANTES LA ENTREGA DE TARJETAS DE DÉBITO PARA COMIDAS**

Más de 7 mil 300 migrantes, que han llegado a Nueva York en los pasados dos años, se beneficiarán con la ampliación de un programa que entrega a las familias tarjetas de débito para comprar alimentos, una iniciativa de la Administración del alcalde Eric Adams.



**CONMEBOL ADMITE QUE EL VAR SE EQUIVOCÓ AL NO SEÑALAR PENALTI SOBRE VINÍCIUS JR ANTE COLOMBIA**

Conmebol apuntó que el VAR se equivocó en el penal cometido por el colombiano Daniel Muñoz sobre el brasileño Vinícius Júnior.



**AMENAZA ÁNGELA AGUILAR CON DEMANDAR A CREADOR DE SU PIÑATA**

Ángela Aguilar y Christian Nodal se han convertido en la pareja del momento, tras el anuncio de su noviazgo, así que no han faltado los memes y ahora hasta las piñatas en su honor.

# Signan convenio de colaboración la BUAP y el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial



**ENCABEZAN ESTE ACTO LA RECTORA MARÍA LILIA CEDILLO RAMÍREZ Y EL MAGISTRADO PRESIDENTE JOSÉ EDUARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**

La Rectora María Lilia Cedillo Ramírez encabezó la firma del convenio de colaboración entre la BUAP y el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, con el objetivo de ampliar las oportunidades de prácticas profesionales y servicio social para los estudiantes, así como desarrollar actividades de capacitación, actualización y difusión de la cultura jurídica, dirigida a los operadores de la administración e impartición de justicia.

El documento también fue firmado por el presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, el magistrado José Eduardo Hernández Sánchez, quien agradeció a la BUAP la apertura para entablar vínculos que favorezcan a ambas comunidades.

En la ceremonia protocolaria, la Rectora de la BUAP consideró que esta colaboración enriquecerá la formación académica y profesional de los estudiantes. "Tener estos accesos en una etapa tem-

prana les permitirá incrementar sus conocimientos y les abrirá puertas que no se imaginaban; por eso es tan importante la oportunidad que le dan a nuestros jóvenes", expresó.

Por su parte, el magistrado José Eduardo Hernández afirmó que este convenio fortalecerá a ambas instituciones y contribuirá al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa. Una alianza que traerá grandes beneficios para ambas partes, dijo.

"Estamos entusiasmados con el desarrollo de programas y proyectos conjuntos, incluyendo programas de posgrado y cursos de actualización y capacitación que mantendrán a nuestro personal al día, con las últimas tendencias y prácticas en el ámbito judicial", comentó.

En el acto protocolario, la titular de la Oficina de la Abogada General, Miriam Olga Ponce Gómez, precisó que se ampliaron las acciones en beneficio de am-

bas comunidades y de la sociedad en general, al establecer que las y los alumnos de la BUAP podrán realizar sus prácticas profesionales y servicio social, además de la participación conjunta en proyectos de investigación, programas, planes de estudio y diplomados.

La colaboración establece también las bases para la consulta y préstamo de acervo bibliográfico, así como el desarrollo de posgrados interinstitucionales. De igual forma, el personal del Poder Judicial tendrá acceso a los cursos de actualización que oferte la BUAP, entre otros beneficios.

En esta firma de convenio fungió como testigo de honor la presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, la magistrada María Belinda Aguilar Díaz. Asimismo, estuvieron presentes el vicerrector de Docencia, José Jaime Vázquez López; la directora de la Facultad de Derecho, Georgina Tenorio Martínez; y el director de la Escuela de Capacitación Judicial del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, Guillermo Nares Rodríguez. **•REDACCIÓN**

## POBLANOS UNIDOS PIDIÓ PROFESIONALIZAR LOS CARGOS DEL GOBIERNO POBLANO

Puebla, Pue. La Asociación Civil Poblanos Unidos por la Profesionalización del Servicio Público, dieron a conocer que entregaron al Congreso del Estado una iniciativa ciudadana, en la que se solicita una adición al artículo 84 de la Constitución Política del Estado de Puebla, donde se ponga un candado y los aspirantes a un cargo en las administraciones tengan estudios relacionado al puesto o una experiencia previa.

Manuel Carmona Sosa explicó que el artículo 84 de la Constitución sólo estipula que para ser parte del gabinete se requiere nacionalidad mexicana, estar en pleno uso de sus derechos y tener al menos 25 años cumplidos, sin embargo, no se considera ningún requisito de estudios, algún tipo de experiencia previa en asuntos relacionados a la administración pública y el perfil técnico relacionado al área de gobierno para la cual ha sido considerado.

Destacó que con ello habrá perfiles preparados, los cuales ya podrán tomar decisiones asertivas y no improvisadas, las cuales le podrían costar menos al Estado.

Asimismo, dijo que esta petición se encuentra plenamente armonizada a las nuevas corrientes jurídicas que han venido surgiendo no sólo en México sino en diversos países, con el objetivo de beneficiar al país y a sus ciudadanos. **•ALMA MÉNDEZ**



## Festival de Monólogos llega a Puebla con 12 obras unipersonales



Puebla, Pue.- Del 15 al 21 de julio Puebla será sede del Festival de Monólogos Teatro a Una Sola Voz, que se realizará en colaboración con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), a través de la Coordinación Nacional de Teatro y Secretaría de Cultura.

En rueda de prensa, el secretario de Cultura, Enrique Glockner Corte, men-

cionó que este evento se realizará en la Casa de la Cultura, con entrada gratuita.

Destacó que el festival recorrerá 25 ciudades del país divididas en dos circuitos: Centro y Norte-sur, en los que serán realizadas un total de 126 funciones de 14 obras de teatro unipersonales, pertenecientes a los estados de Quintana Roo, Estado de México, Guanajuato,

Yucatán, Tampico, Sinaloa, Durango Veracruz, Jalisco, Michoacán, Puebla y Ciudad de México.

Declaró que, durante siete días consecutivos, tendrán lugar en dicho espacio 12 puestas en escena correspondientes al Circuito Centro, las cuales iniciarán el lunes 15 de julio con la obra "Miedo come todo... sueños al vuelo", proveniente de Tamaulipas y Veracruz, y culminará el domingo 21 del mismo mes, con la pieza teatral "Corazón de Mantou", de la compañía poblana "Aurora Teatro".

Por último, dijo que las funciones serán a las 18:00 horas de lunes a viernes, y a las 16:00 horas los días sábado y domingo, en el recinto ubicado en la 5 Oriente número 5 del Centro Histórico, donde el público podrá ingresar de forma gratuita. Para conocer detalles de programación, las y los interesados pueden visitar las páginas de Facebook: "Secretaría de Cultura Puebla" y "Teatro a Una Sola Voz, Festival de Monólogos". **•ALMA MÉNDEZ**

**lodehoy**  
CON PROGRAMAS, REPORTES, ENTREVISTAS

**¿TIENES ALGÚN REPORTE O DENUNCIA?**

Máhdanos un mensaje de WhatsApp al **22 23 23 75 83**

**¡LO DE HOY ES ESCUCHARTE!**

¡ÚNETE A NUESTRA COMUNIDAD!  
BUSCANOS COMO LDH NOTICIAS

f i y t



## SON HALLADAS DROGAS Y PIRATERÍA EN EL MERCADO DE HUIXCOLOTLA

Puebla, Pue. El titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla (SSP), Daniel Iván Cruz Luna, informó que recientemente realizaron un operativo en el mercado de San Salvador Huixcolotla, donde decomisaron sustancias ilegales, al igual que artículos de dudosa procedencia.

"En días recientes hicimos un trabajo coordinando con Fiscalía, con SEDENA, en el municipio de San Salvador Huixcolotla, se llevaron a cabo aseguramientos, cateos, y nosotros trabajamos en los todos los municipios", dijo.

Comentó que, el motivo de la intervención en este lugar de comercio tuvo como finalidad el aseguramiento de personas que tenían posibles vínculos delictivos, por ello participó la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE) y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

"Nosotros hemos hecho diversos aseguramientos de manera coordinada con el municipio, algunas del Estado, y también con el apoyo de la Guardia Nacional y SEDENA, y se han puesto a disposición por diversos delitos, y en ese sentido seguiremos tratando", dijo.

Aseguró que estos operativos van a continuar en los 217 municipios, con la finalidad de disminuir el índice delictivo en distintas regiones.

"Estamos trabajando de manera muy puntual en los 217 municipios, hicimos un trabajo muy importante durante las elecciones, se llevaron a cabo jornadas bastante tranquilas", comentó. **◦SILVINO CUATE**



# Para poder fortalecer los lazos comerciales, gobernador y empresarios viajarán a Alemania

Puebla, Pue. La misión comercial que se realizará en Alemania el próximo 5 de septiembre, donde la encabezará el gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina y 10 empresarios del CCE, es porque es el principal socio inversionista de Puebla y el segundo socio comercial más importante, señaló Ermilo Barreda, secretario de Economía.

En entrevista el funcionario estatal,

detalló que durante los últimos 12 meses Alemania ha confiado en Puebla para traer inversiones.

Detalló que, durante su estancia en el país de Europa Occidental, tendrán la oportunidad de reunirse con el embajador de México en Alemania, Francisco Quiroga, con el objetivo de entablar una agenda económica.

Asimismo, resaltó la importancia de via-

jar al país porque aún existen proveedores de autopartes, por lo que, será necesario exhortarlos a invertir en la entidad poblana.

Cabe mencionar que el ejecutivo estatal ha señalado que se tienen planeadas diversas actividades, pues la idea es promocionar a Puebla como un polo de desarrollo y atracción de inversiones por la conectividad que tiene, por la ubicación en la que se encuentra. **◦ALMA MÉNDEZ**

## Mil 691 viviendas se encuentran en zonas de alto riesgo en la capital poblana



Puebla, Pue. El Ayuntamiento de Puebla ha identificado mil 691 viviendas de familias que están en riesgo por habitar cerca de barrancas, ductos Pemex y torres de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), según datos de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano.

De acuerdo al informe de esta dependencia municipal, la zona con el mayor número de asentamientos irregulares se en-

cuentra al norte de la ciudad, por ello, se les ha advertido sobre los riesgos que implica.

Dichos datos recopilados corresponden al periodo del 15 de octubre de 2021 a la fecha, donde se ha solicitado a los familiares, ser conscientes de las posibles repercusiones que implican.

Es importante mencionar que esta problemática ya había sido identificada en la administración de la exalcadesa,

Claudia Rivera, incluso se realizaron notificaciones de los riesgos, sin embargo, no las familias no acataron dichas observaciones.

Recordemos que en esta temporada de lluvias, recientemente tuvo pasó la tormenta tropical "Chris", que representaba grandes riesgos, al grado de que en el Estado de Puebla se tuvieron que suspender clases presenciales. **◦SILVINO CUATE**

# Puntual

YA SOMOS

**1.1M**  
DE SEGUIDORES

¡ÚNETE A NUESTRA COMUNIDAD!

Y MANTENTE BIEN INFORMADO

@puntualpuebla



# Huachicol, una probable causa del siniestro ocurrido en la zona de Chipilo



Puebla, Pue. El gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina dio a conocer que no hay certeza de la que pudo provocar el incendio que se registró en San Gregorio Atzompa, y generó un bloqueo carretero por más de cuatro horas.

El mandatario poblano comentó que actualmente personal de la Coordinación General de Protección Civil, al igual Bomberos del Estado, sigue realizando la averiguación de este acontecimiento.

"Se está determinado, aquí lo que pasa, está controlada, están atendiendo todos los diferentes cuerpos de Protección Civil, está Pemex, estuvo muy atenta Guardia Nacional, SEDENA y Marina,

pero tengo entiendo que hasta ahorita está controlado, esperemos que no vuelva a suceder, pero habrá que ver qué es lo que dictamina", dijo.

El gobernador comentó que la primera versión que tienen sobre lo ocurrido, es que podría tratarse de una zona de carga de combustible posiblemente ilegal. Sin embargo esta línea de investigación no es definitiva.

"Todo parece indicar que es un tema de una carga de combustible, pero esperamos que los resultados de bomberos nos dictamine todo", dijo.

Cabe mencionar que por este incidente no se registraron fallecidos, solamente

daños materiales en diversos cultivos.

Además, la versión de la Secretaría de Gobernación Estatal, es que el incendio comenzó en un tractocamión, el cual derramó combustible derivado del petróleo, alcanzó a vehículos particulares que se encontraban cerca, presentaron daños menores.

De igual forma resultó afectada una maderería, un taller mecánico, una bodega de reciclado de aceites y dos palapas no habitadas se combustionaron, por último se dañaron transformadores de Comisión Federal de Electricidad (CFE) y líneas de energía que suministran a la junta auxiliar de Chipilo. **•SILVINO CUATE**

## EL GOBERNADOR NO METERÁ LA MANO EN LAS DESIGNACIONES DE PRÓXIMOS SECRETARIOS

Puebla, Pue. El gobernador de Puebla Sergio Céspedes Peregrina aseguró que

no intervendrá en la designación de titulares de Secretarías, ni recomendará per-



files para la gestión que tendrá a su cargo Alejandro Armenta Mier.

El titular del Poder Ejecutivo dijo que será respetuoso en caso de que el gobernador electo decida incluir a algún secretario de la actual administración estatal.

"Nosotros estamos en plena comunicación, de forma permanente, y cuando sea necesario nos estaremos reuniendo, y bueno, ya será una decisión de él, una valoración de él, yo estoy seguro de que todos los poblanos tienen méritos", declaró.

Céspedes Peregrina reconoció que, en su gestión, tienen varios perfiles que pueden aportar a la continuidad de la construcción del proyecto que tiene planeado Alejandro Armenta Mier.

"Yo no, jamás le podría recomendar nada a nadie, ellos tomarán sus propias decisiones, todos tienen capacidad para hacerlo", mencionó. **•SILVINO CUATE**

## FOMENTAN LA CONCIENTIZACIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL EN ESTUDIANTES

Con el desarrollo de la Campaña de Seguridad Vial, a través de la cual, el Ayuntamiento de Puebla --que preside Adán Domínguez Sánchez-- ha socializado temas de movilidad urbana sustentable a cinco mil personas, principalmente estudiantes de los niveles básico y medio superior.

Es así que el Gobierno Municipal, a través de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, ha realizado más de cien actividades de difusión en lo que va del año, con contenido gráfico informativo y dinámicas de participación para fomentar la concientización.

Dichas actividades dan continuidad a la estrategia de Cultura Vial, ya que se centran en socializar la importancia de la "Pirámide de la Movilidad" en la planeación y uso del espacio público, motivando a transitar por el entorno urbano en condiciones de igualdad, seguridad vial y sostenibilidad.

Entre los lugares donde se ha realizado esta campaña se encuentran los centros escolares, "José María Morelos y Pavón", y "Gustavo Díaz Ordaz", así como el Benemérito Instituto Normal del Estado, donde en cada uno se tuvo una participación promedio de 750 estudiantes y plantel docente. También se ha llevado a otras escuelas públicas y privadas del centro y periferias de la ciudad de Puebla. **•REDACCIÓN**



## AYUNTAMIENTO ALISTA TERCERA EDICIÓN DEL MEDIO MARATÓN PUEBLA 2024

Puebla, Pue- La ciudad de Puebla se ha convertido en un lugar donde se realizan actividades deportivas de nivel nacional e internacional, es por ello que el Ayuntamiento que preside Adán Domínguez Sánchez, invita a las y los ciudadanos a la 3a Edición del Medio Maratón Puebla Contigo y Con Rumbo a celebrarse el 1 de septiembre en el zócalo.

A través del Instituto Municipal del Deporte, se presenta por tercera ocasión consecutiva esta competencia que como ruta tendrá parte del centro histórico y la zona Histórica de los Fuertes, en la que habrá tres categorías: 5, 10 y 21 kilómetros donde habrá premios como motocicletas, bicicletas, relojes inteligentes y tabletas para los primeros lugares, señaló Antonio Iriarte González, director del IMDP.

Las y los interesados en inscribirse a esta carrera, deberán hacerlo en: [www.chronostart.com](http://www.chronostart.com) o acudir a las instalaciones del IMDP en la 25 Sur número 1301, col. Santa Cruz Los Ángeles, comentó Manuel Vázquez Cabrera, presidente de la Asociación Poblana de Atletismo, quien agradeció la disposición de la administración municipal en la que se esperan alrededor de cuatro mil corredores. **•REDACCIÓN**



## EL LÍDER DEL PSI RECIBIRÁ HOMENAJE PÓSTUMO HOY JUEVES EN EL CONGRESO

Puebla, Pue. El Congreso local realizará un homenaje póstumo al diputado y dirigente del partido Pacto Social de Integración (PSI), Carlos Navarro Corro, este será alrededor de las 9:00 de la mañana, previo a la sesión ordinaria que se tiene cada jueves.

El presidente del Congreso local, Edgar Garmendia de los Santos confirmó que ayer al conocer el deceso de Navarro Corro se puso en contacto con su hija la senadora, Nadia Navarro Acevedo, quien está de acuerdo en hacer este reconocimiento.

Aún se desconoce si a este homenaje estará presente el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, al haber compartido este el Pleno del Congreso cuando se desempeñó al inicio de la LXI Legislatura como congresista del Grupo Parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

De los Santos externó "representó mucho para muchos el diputado Carlos Navarro, fue a veces asesor, consejero, nos orientaba en el tema legislativo y político. Estuvimos en pláticas con la familia de Navarro Corro, hoy al mediodía se va a incinerar el cuerpo, pero quisieron que esto fuera muy privado".

Carlos Navarro Corro murió a los 70 años de edad bajo el cargo de diputado local y fundador del partido Pacto Social de Integración (PSI). Fue velado la tarde de ayer en la ciudad de Puebla en Valle de los Ángeles.

Con el deceso de Navarro Corro, la LXI Legislatura ha perdido a tres diputados, Mariano Hernández del Partido del Trabajo (PT) el 30 de abril del 2023.

Aurora Sierra del Partido Acción Nacional (PAN), el 9 de agosto del año pasado, ahora se suma Carlos Navarro Corro, quien es padre de la panista Nadia Navarro Acevedo. **•AURELIA NAVARRO**



# Inclusión empresarial con la 4T, asegura Armenta

Puebla, Pue.- La Cuarta Transformación en México se ha consolidado como un modelo inclusivo de desarrollo que integra la tecnología y el respeto a los ecosistemas con la finalidad de distribuir la riqueza de manera equitativa y disminuir la desigualdad. Este enfoque, denominado humanismo mexicano, promueve tanto la inclusión gubernamental como empresarial, buscando un aprovechamiento racional de los recursos naturales en beneficio de todos los mexicanos.

Alejandro Armenta, gobernador electo de Puebla, ha enfatizado la importancia de este modelo en el contexto del gobierno de transición. Un gobierno inclusivo y empre-

sas inclusivas se diferencian claramente de los modelos extractivos y neoliberales. Mientras que estos últimos concentran la riqueza, explotan irracionalmente los recursos naturales y generan corrupción y abuso de poder, el modelo de la Cuarta Transformación busca generar riqueza a través de la tecnología y garantizar una distribución justa de la misma, "no se trata de quitarle a los ricos, sino de asegurar que el desarrollo sea sostenible, con especial énfasis en reducir la desigualdad y atender primero a los más pobres", expresó Alejandro Armenta.

Ante medios de comunicación, Alejandro Armenta subrayó que, "no hay vuelta

atrás, ganamos para profundizar en la Cuarta Transformación, no para regresar al pasado de corrupción, de abuso de poder, de saqueo y despido. Deben entender que la Cuarta Transformación significa atender al pueblo y tener los derechos sociales y humanos en el centro de las atenciones".

Armenta señala que para Pensar en Grande se ha iniciado una nueva era en la que los derechos sociales y humanos están en el centro de las políticas públicas y empresariales, garantizando un desarrollo inclusivo que beneficie a todos los ciudadanos y proteja los recursos naturales para las futuras generaciones. **•REDACCIÓN**

## EN AGOSTO CHEDRAUI DARÁ A CONOCER SU GABINETE

Puebla, Pue. El presidente electo de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", José Chedraui Budid confirmó que a más tardar en un mes dará a conocer el nombre de los perfiles que formarán su gabinete para el periodo 2024-2027 al frente del Ayuntamiento de Puebla.

Chedraui Budid precisó que está en pláticas con estos perfiles para que llegado el momento se confirme su integración, pero reiteró que es necesario esperar los tiempos para seguir dando muestra de la transparencia con la que se está manejando.

"A lo mejor en un mes se los podemos empezar a dar, pero ya estaremos platicando con muchos de ellos, que ya están puestos, en su momento se los vamos a dar y poco a poco los daremos a conocer", dijo.

Sobre el proceso de entrega-recepción, el abanderado del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), precisó que los trabajos continúan de forma coordinada con el actual edil del Partido Acción Nacional (PAN), Adán Domínguez.

Precisó que cada acción, decisión, acuerdo o revisión que se haga de los temas municipales se darán a conocer para



que los poblanos sepan que no hay nada oculto, y se trabajará con transparencia para evitar futuros problemas.

"He platicado con el alcalde Adán, hemos tenido acercamientos con parte de

su equipo, hemos ido trabajando de la mano, tenemos información de ambas partes, de forma correcta para que sea más que nada todo transparente" cerró.

**•AURELIA NAVARRO**

# En Puebla, Médicos impulsan la despenalización del aborto

Puebla, Pue. La Red de Profesionales de la Salud pidió a las autoridades y legisladores permitir en Puebla la despenalización del aborto, porque la criminalización de este derecho femenino sólo pone en riesgo la vida de las mujeres, al año 4 féminas mueren por malas intervenciones.

Un grupo de al menos cinco médicos especialistas de la red de hospitales privados, que integran la organización Salvemos Miles de Vidas México presentaron la campaña que lleva el mismo nombre.

Externaron a través de la doctora, Aurora Morales Domínguez que quienes se llegan a practicar un aborto de forma clandestina presentan varias complicaciones que las lleva a poner en riesgo su vida.

Por ello urgieron a las autoridades, legisladores y áreas de salud de todos los sectores, sean públicos o privados, sumarse a esta lucha para que en Puebla el aborto sea despenalizado, porque esto ayudará a salvar miles de vidas.

Morales Domínguez reveló que nivel nacional entre el 2002 al 2022, fueron documentadas mil 254 defunciones por abortos inseguros, de todas las edades, es decir, 70 muertes de mujeres por año, de esto, un 14 por ciento fue en pacientes adolescentes.

En Puebla del 2002 al 2022 se registraron 78 defunciones en mujeres por abortos inseguros, es decir, 4 mujeres murieron al año, cuando el número o estadísticas en la entidad tenían que haber sido de cero por la tecnología que ya se tiene en los hospitales, medicamentos y conocimientos.

Durante el 2021, Puebla fue la entidad octava entidad en registrar la mayor incidencia de abortos en el país, con 275 casos, a nivel estatal es la tercera entidad de mujeres que viajan a la Ciudad de México para abortar en forma legal.

En total mil 699 poblanas viajan a la Ciudad de México, donde se permite esta práctica de forma legal desde el 2007, para interrumpir su gestación.

Entre las complicaciones que muchas de las mujeres llegan a tener por practicarse un aborto clandestino están: desgarros cervicales, lesiones a órganos vecinos como vejiga, o intestino, de ahí que muchas de estas mujeres llegan a estar en el umbral de la muerte.

“Muchos sabemos que es lo que pasa en los Centros de Salud, que es lo que pasa cuando el aborto es criminalizado, las mujeres acuden a los servicios de salud solicitando una interrupción del embarazo, se enfrentan a barreras a la atención de salud”.

Este grupo de especialistas formado por ginecologías y ginecobstetras, pre-



sentaron en Puebla la campaña “Salvemos Miles de Vidas” con la que buscan dar a conocer los casos, problemas y experiencias a los que se han enfrentado los profesionales de salud ante pacientes intervenida de forma errónea.

“Muchas mujeres llegan complicadas, porque se fueron a practicar un aborto inseguro, se pusieron en riesgo por ello es importante que el aborto sea despenalizado”.

Georgina Díaz Orozco, ginecóloga, precisó que cuando se está en el marco de la legalidad, a las mujeres les va bien, pero cuando recurren a otros métodos, el desenlace puede ser fatal.

## DATOS DEL ABORTO EN PUEBLA

La organización Salvemos Miles de Vidas en México encabezada por ginecólogas en Puebla, pidieron a los diputados locales a despenalizar el aborto, ya que, aún criminaliza a mujeres que desean realizar dicho procedimiento y se les obliga a buscar prácticas inseguras e informales que ponen en riesgo su vida.

María Eréndira Itami Sordo aseguró que cuando el aborto es legal, es más sencillo acceder a un procedimiento seguro porque el personal de salud tiene la posibilidad de brindar atención y además cuenta con los insumos, los recursos y las tecnologías adecuadas.

“El aborto es un procedimiento altamente seguro, pero, cuando está penalizado, nos quedamos de manos atadas y esto perpetúa las prácticas inseguras que incurren en procedimientos riesgosos o que se realizan sin información adecuada”, acotó.

Señaló que su organización quiere hacer visible a que el aborto sea reconocido como un derecho fundamental y un servicio de salud esencial, no como un crimen sino dar salud a niñas y mujeres como prioridad absoluta.

La especialista declaró que durante el 2021 Puebla fue la octava entidad con mayor incidencia del aborto en el país con un total de 275 de acuerdo con las estadísticas de mortalidad del INEGI, publicadas en diciembre del 2022.

Dentro de este reporte de defunciones se indica que de 268 mujeres residentes del estado que registraron un aborto, el 27.6% 74 mujeres eran jóvenes con el rango de edad de 20 a 24 años de edad y el 25.4% o sea 68 mujeres tenían entre 25 y 29 años de edad, el 20.1% o sea 54 mujeres tenían de 30 a 34 años de edad y el 12.7% que equivale a 34 adolescentes menores de 19 años, mientras que solo el 9.3% o sea 25 mujeres de 35 a 39 años de edad.

Itami Sordo detalló que los municipios poblanos donde hubo mayor incidencia de abortos son:

- LA CIUDAD DE PUEBLA CON UN 20.5%
- TEHUACÁN CON UN 6.3%
- ZACATLÁN CON 4.1%
- AMOZOC CON 3.4%
- SAN PEDRO CHOLULA CON 3.3%

La escolaridad de quienes recurrieron a servicios predomina el nivel de secundaria representando el 28.7% de total y el 69.8% de quienes tuvieron un aborto.

Mencionó que la Secretaría de Salud Federal señalaron que entre 2022 y 2023 el aborto aumentó como muerte de causa materna, pasando del 7.1% al 8.3% del total de defunciones maternas.

En 2022, el aborto inseguro fue la tercera causa de muerte materna en México. Esta estadística no es sólo un número sino vidas perdidas y futuros truncados debido a la falta de acceso a servicios médicos seguros y legales.

CON INFORMACIÓN DE ALMA MÉNDEZ

## EL IEE CONGELÓ PROCESOS DE IMPUGNACIÓN EN SAN PEDRO CHOLULA, ACUSÓ ROXANA LUNA

Puebla, Pue. La excandidata perredista Roxana Luna Porquillo acusó que ha pasado un mes desde la elección del 2 de junio y el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) no ha entregado las actas de los resultados para la alcaldía de San Pedro Cholula, mucho menos ha dado curso a los tres procesos de impugnación.

Luna Porquillo sostuvo que esta es una clara omisión en la que está incurriendo el órgano electoral, lo que juega a su favor porque al ser la autoridad que debiera ser garante de la democracia no lo está cumpliendo.

Por ello, exhortó al Consejo General del IEE remita los tres procesos de impugnación al Tribunal Electoral del Estado (TEEP) para que resuelva los resultados electorales en la alcaldía de San Pedro Cholula.

Luna Porquillo confió que antes del 24 de julio se tengan los resultados o la integración de todos los expedientes de quejas, entre las que se incluyen la que ella presentó, y la del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), y Partido del Trabajo (PT) para anular la elección a la alcaldía de San Pedro Cholula. **AURELIA NAVARRO**



## LOGRÓ EL PVEM REGIDURÍA PARA EL PRÓXIMO AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA

Puebla, Pue. El Partido Verde Ecológico de México (PVEM) tendrá representación en el Cabildo de San Pedro Cholula, con Carolina Fernández Fábregate para la administración 2024-2027.

Fernández Fábregate recibió la constancia como regidora, esto tras haber obtenido el 4 por ciento del voto popular en los pasados comicios del 2 de junio. De esto, el dirigente municipal del PVEM, Jaime Sánchez Cuevas, sostuvo que la llegada de la regidora es de representación proporcional.

Con Fernández externó que se tendrán los consensos necesarios para apoyar a las mujeres, hombres, empresarios, jóvenes e infantes a tener un mejor futuro.

Dijo que, desde el partido, y en representación de Carolina Fernández seguirá recorriendo el municipio para conocer cuáles con las acciones principales para los cuidados, para después llevarlos al Cabildo.

La constancia de Carolina Fernández Fábregate como regidora es un paso más en la consolidación de un gobierno cercano a la gente y comprometido con su bienestar. **AURELIA NAVARRO**

# Puntual

¡VISITA NUESTRO  
SITIO WEB!

<http://www.diariopuntual.com>



¡SIENTÉRATE DE LAS  
**NOTICIAS** MÁS  
IMPORTANTES!

@DiarioPuntual 



# Coyote rescatado no podrá ser dejado en libertad

Tecamachalco, Pue. Autoridades de Profepa dieron a conocer que el coyote que fue rescatado de las calles por parte de los elementos de Protección Civil, y activistas Ángeles con Cola, cuando deambulaba en el municipio de Tecamachalco no podrá ser reintegrado a su

hábitat natural y quedará al resguardo de la Profepa

Después de recibir atención médica, el veterinario quien lo atendió dio a conocer que es imposible ya que fue criado en un domicilio particular.

Por lo tanto, corre el riesgo de que si

se queda libre al no saber alimentarse puede perder la vida de manera inmediata o ser víctima de otros ejemplares que habitan en el cerro, por el momento la Profepa lo tendrá en resguardo hasta encontrar un mejor lugar para este animalito. **LUZ MARÍA ZAYAS**

## ATLIXCO TE ESPERA EN SU FERIA 2024 DEL 13 AL 21 DE JULIO



Atlixco, Pue. La presidenta municipal, Ariadna Ayala, acompañada del comité organizador, presentó la cartelera de la Feria de Atlixco 2024, que se realizará en el Centro de Convenciones del 13 al 21 de julio.

Tendrá más de 60 expositores, juegos mecánicos, área de espectáculos infantiles y artistas para todos los gustos.

Esta edición que también forma parte de la Agenda Turística "Apasíonate por Atlixco", espera reunir a más de 33 mil visitantes, que dejarán una derrama económica superior a los 13 millones de pesos, pues el acceso será totalmente gratuito.

Mientras que, el Teatro del Pueblo,

contará con la participación de 9 artistas de distintos géneros, con un costo accesible de 50 pesos por persona, iniciado a las 9 de la noche la presentación de los mismos, previo a ello, artistas locales tendrán la oportunidad de participar abriendo cada espectáculo, asimismo, habrá zona para personas con alguna discapacidad y adultos mayores, además de área preferente con un costo de 350 pesos por asistente.

Durante la develación de la cartelera, Ariadna Ayala resaltó que, como cada año, la Feria de Atlixco es impulsada para las y los atlixquenses, dando presencia a vendedores del municipio, además de que el costo para expositores y visitantes

es muy accesible, "el turismo es parte de nuestra industria, por ello recuperamos este evento, después de ser abandonado por 10 años y llevamos 3 exitosos años con buenos resultados y visitantes de otros municipios y estados".

El Teatro del Pueblo será inaugurado por Ximena Sariñana el sábado 13 de julio, para dar paso los siguientes días a Los Yaguarú de Ángel Venegas, La Sonora Santanera, Fernando Delgadillo, además de El Yaki y El Juanma, Víctimas del Doctor Cerebro, Los Destrapados y presentación de Lucha Libre, mientras que, la clausura será a cargo de un artista sorpresa.

REDACCIÓN

## REPORTAN VARIOS ACCIDENTES SOBRE LA MÉXICO-PUEBLA TRAS INTENSAS LLUVIAS

San Martín Texmelucan, Pue.- Tras las lluvias registradas en Texmelucan, se reportaron al menos cuatro accidentes sobre la autopista México-Puebla, con un saldo de dos personas heridas, sin necesidad de traslado a hospitales.

Los incidentes fueron atendidos por paramédicos de Caminos y Puentes Federales y la Guardia Nacional, ya que, los siniestros dejaron cuantiosos daños materiales.

El primer accidente se registró a la altura de kilómetro 79, en los límites de Tlancaleca y El Verde, donde dos vehículos se impactaron.

Otro accidente se dio sobre el kilómetro 89 en la comunidad de El Moral, donde un vehículo particular salió de la cinta asfáltica y volcó, al parecer, una persona resultó con lesiones leves.

La madrugada de este miércoles, en el kilómetro 72 en el municipio de Santa Rita Tlahuapan, también registró una volcadura de un auto, sin que este dejará personas heridas,

Por último, sobre el kilómetro 92 en la zona de Texmelucan, un tractocamión se impactó contra el muro de contención y tras el golpe, el conductor de la unidad pesada resultó con lesiones por el impacto. **CAROLINA GALINDO**

## TORMENTAS ROMPIERON DUCTO DE PEMEX EN LA SIERRA NORTE; SE CONTAMINÓ EL RÍO SAN MARCOS

Sierra Norte, Pue. Las tormentas que han azotado la zona Norte de Puebla rompieron un ducto de Petróleos Mexicanos (Pemex) en la junta auxiliar de Villa Ávila Camacho, conocida como "La Ceiba" perteneciente a Xicotepec de Juárez.

El hidrocarburo contamina al río San Marcos debido a que el ducto atraviesa el afluente por lo que el olor y la contaminación afecta a las comunidades de:

- TEPETATE
- MARÍA ANDREA
- TUMBADERO

Autoridades de Venustiano Carranza en coordinación con el departamento de la Secretaria de Seguridad Ciudadana y Protección Civil informaron que es posible que los habitantes de las comunidades puedan percibir el olor y puedan presentar problemas de:

- RESPIRACIÓN
- DOLOR DE CABEZA
- VÓMITOS
- IRRITACIÓN DE GARGANTA

Asimismo, se dio a conocer que ya se encuentra personal de Pemex en la zona y han informado que no hay riesgo de explosión o ignición debido al porcentaje de agua del río.

Por otra parte, el personal de Protección Civil de Venustiano Carranza y la Secretaria de Seguridad Ciudadana se encuentran monitoreando el derrame de combustible en el afluente. Como recomendación se les pidió no acercarse a las orillas del río San Marcos. **ADÁN GONZÁLEZ**

## CON VEHÍCULO ROBADO, ARMAS DE FUEGO Y DROGA, FUERON ASEGURADOS 3 SUJETOS EN HUEJOTZINGO

Huejotzingo, Pue- Elementos de la Policía Municipal de Huejotzingo detuvieron a tres sujetos, por su probable participación en un robo de un vehículo, portación de arma de fuego sin licencia y delitos contra la salud.

Lo anterior fue reportado vía cabina, donde se indicó sobre un vehículo con tres sujetos a bordo que habrían realizado detonaciones de arma de fuego.

Por lo que, la unidad fue ubicada durante un operativo de la policía municipal, donde los uniformados se percataron que se trataba del mismo reporte.

Al indicarles el alto, los sujetos intentaron darse a la fuga, sin embargo, no tuvieron éxito y fueron asegurados dos hombres dentro de la unidad, la cual contaba con reporte de robo, mientras que, un tercer sujeto intentó escapar en la zona, pero fue detenido más tarde por los elementos.

Tras su detención se realizó una revisión corporal, donde además del vehículo con reporte de robo, se aseguraron dos armas de fuego, de las cuales no justificaron la legal portación, así como 15 bolsas de celofán con una sustancia de piedras cristalinas con características similares al cristal o metanfetamina.

Por último, los detenidos fueron puestos a disposición de las instancias correspondientes para dar paso a las investigaciones pertinentes.

CAROLINA GALINDO

# Norma Layón confirma que Texmelucan se integra al Atlas de Riesgo Nacional

San Martín Texmelucan, Pue- La presidenta municipal Norma Layón dio a conocer que el pasado 27 de mayo de 2024, Texmelucan fue notificado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, perteneciente al Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), sobre la incorporación del Atlas de Riesgos y/o Peligros del Municipio al Atlas Nacional de Riesgos.

Esta actualización representa un avance significativo para la seguridad y protección de la ciudadanía, proporcionando información detallada y precisa sobre los riesgos específicos de la región. La incorporación del Atlas de Riesgos al Atlas Nacional se puede verificar en la página oficial del Cenapred o a través del siguiente enlace: <http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/archivo/cob-atlas-municipales.html>.

Norma Layón mencionó que, al inicio de la primera administración en 2018, el presidente anterior había adquirido una versión que simplemente era un "copy-page" de un Atlas de Riesgo de un municipio o Estado con playa. "Ha sido un proceso largo, pero lo logramos, ya lo tenemos. Otro cumplido de nosotros para



San Martín Texmelucan" destacó.

La creación del nuevo Atlas de Riesgos ha sido un esfuerzo coordinado y detallado para asegurar que San Martín

Texmelucan cuente con una herramienta confiable y adaptada a la realidad con las características únicas y los peligros específicos del municipio. CAROLINA GALINDO

## Piden a juez revalorar el caso de Susana, denunció intento de feminicidio ahora la acusan de secuestradora



Tehuacán, Pue. Alrededor de las 12 horas familiares y conocidos de Susana N. se encuentran a las afueras de Casa de Justicia con pancartas solicitando al juez que revisen nuevamente el caso después de ser víctima de feminicidio hoy la acusan de un presunto secuestro por su propio agresor.

Y es que al hacer un reencuentro de daños Susana N., el 24 de abril del 2018 recibió un aproximado de 17 puñaladas causadas por arma blanca en el interior de su domicilio en la localidad de San Luis Temalacayuca perteneciente a Tepanco de López, se presume que quien le agredió fue su esposo Daniel quien en ese momento se dio la fuga.

Pero lamentablemente todo esta situación ha causado un revuelo ya que

por parte del ex esposo acusó a Susana y a sus familiares de secuestro y en este momento están vinculados a proceso hoy se espera que en la audiencia que el juez revise el caso nuevamente.

Piden a juez revalorar el caso de Susana quien denunció intento de feminicidio, ahora la acusan de secuestradora

Y es que precisamente hoy Susana presentaría su examen profesional como maestra de primaria, obviamente no llegó a presentarse a hacer el examen porque se encuentra en este momento en audiencia en espera de lo que dictamine el juez.

Por eso se está llevando a cabo una manifestación con pancartas afuera de Casa de Justicia en Tehuacán y bloqueando algunas vialidades. LUZ MARIA ZAYAS



LO DE HOY te conecta

La información y tendencias que debes conocer

LO DE HOY es informarte en todo momento

# CONMOCIÓN EN GEORGIA: 120,000 bebés fueron vendidos tras engañar a sus madres con actas falsas de deceso

LOS BEBÉS FUERON “ROBADOS A SUS PADRES Y VENDIDOS” ENTRE 1950 Y 2006, SEGÚN LA ESTIMACIÓN DE LA PERIODISTA GEORGIANA TAMUNA MUSERIDZE.

BY NEWSWEEK EN ESPAÑOL / REDACCIÓN

**E**n Georgia el tráfico de bebés prosperó durante más de medio siglo. Los bebés solían ser separados de sus madres al nacer, con falsas actas de deceso, y se les entregaba para adopción en Georgia o en el extranjero con falsas actas de nacimiento. Al menos 120,000 bebés fueron robados y vendidos, una noticia que actualmente ha causado conmoción en el país caucásico.

Una red, que se sospecha implicaba hospitales de

maternidad, guarderías y agencias de adopción, organizaba estos secuestros. Los bebés fueron “robados a sus padres y vendidos” entre 1950 y 2006, según la estimación de la periodista georgiana Tamuna Museridze, que investiga el tema.

Tamuna Museridze dirige un grupo de Facebook dedicado a reunir a bebés robados con sus padres biológicos. La periodista fundó en 2021 el grupo, que ahora cuenta con unos 200,000 miembros, tras descubrir que había sido adoptada, con la esperanza de

encontrar a su familia. “Le decían a las madres que sus bebés habían muerto tras nacer y que estaban enterrados en el cementerio del hospital”, explica Museridze.

En cuanto a los padres adoptivos, a menudo se les contaba una historia inventada sobre el pasado del bebé e ignoraban que la operación fuera ilegal. Otros “optaron conscientemente por burlar la ley y comprar un bebé” para evitar las largas esperas para adoptar, afirma Museridze.



#### EL GOBIERNO DE GEORGIA NO AYUDA CON EL ESCLARECIMIENTO DEL CASO DE LOS BEBÉS ROBADOS

La periodista afirma que en Georgia los padres adoptivos pagaban el equivalente de varios meses de salario y en el extranjero hasta 30,000 dólares. En la década de los 2000, las medidas contra la trata introducidas por el entonces presidente Mijeil Saakashvili acabaron finalmente con este sistema.

El trabajo de Tamuna Museridze fue esencial para despertar la opinión pública. Más de 800 familias se han reunido gracias a su grupo de Facebook. A pesar de las investigaciones lanzadas por los distintos gobierno georgianos, se filtraron pocas informaciones y las incógnitas siguen siendo mayores que las respuestas.

El portavoz del ministerio del Interior, Tato Kuchava, aseguró a AFP que la investigación estaba "en curso", sin dar más detalles.

Museridze considera que no es suficiente. "El gobierno no ha hecho nada concreto por ayudarnos".

En 2022, el gobierno de Georgia inició una investigación sobre la trata histórica de niños. Durante una entrevista con la BBC informó que ha hablado con más de 40 personas, pero los casos eran "muy antiguos y se han perdido datos históricos". La periodista Tamuna Museridze dice que ha compartido información, pero el gobierno no ha dicho cuándo publicará su informe. **N**

# Si quisiera tener influencia en la Suprema Corte, no impulsaría reforma judicial: Sheinbaum

La futura mandataria insistió que el objetivo de la reforma es poner el sistema judicial al servicio del pueblo y no del Ejecutivo. Anunció que esta tarde enviará a la Secretaría de Gobernación tres de sus iniciativas prioritarias.

POR: DALILA SARABIA

**C**laudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, insistió en que el espíritu de la reforma propuesta por el presidente es que el sistema judicial esté al servicio del pueblo y de la nación, no tener más influencia dentro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En conferencia de prensa, la futura mandataria explicó que, si buscara tener más influencia en el máximo tribunal, no impulsaría la reforma pues una vez que asuma la presidencia, le correspondería proponer el nombramiento de cuatro ministros.

“Si el objetivo de la reforma fuera tener más influencia del Ejecutivo sobre la Suprema Corte, ¿para qué hacemos la reforma si la próxima presidenta va a proponer ministros?”, cuestionó.

Recordó que, de acuerdo a la legislación actual, en noviembre tendría que enviar la primera terna al Senado, es decir, menos de dos meses después de asumir la presidencia. Las otras tres propuestas serían a lo largo de su gobierno.

“El objetivo de la reforma (judicial) es reformar de fondo el Sistema Judicial y que realmente sea un poder que esté al servicio del pueblo y de la nación, y por eso (proponemos) la elección popular (de ministros, magistrados y jueces)”, recalcó.

Cuestionada sobre la petición de la ministra Yasmín Esquivel para que la presidenta del SCJN, Norma Piña, valore su permanencia como titular la Corte, la virtual presidenta electa aclaró que la reforma al Poder Judicial tampoco tiene que ver con el desempeño de la ministra presidenta.

“No creo que en particular esté en evaluación la presidenta de la Suprema Corte, sino el Poder Judicial en sí”, subrayó, “por eso es el planteamiento de la reforma al Poder Judicial (...) más allá de la renuncia o no, el problema es cómo está actuando el Poder Judicial en nuestro país”.

Tras darse a conocer la petición que hizo Esquivel a Piña durante una reunión privada de los ministros -y que después ella misma confirmó en distintas entrevistas radiofónicas-, la SCJN descartó que la ministra Norma Piña renuncie a la presidencia del organismo.

A través de un comunicado, la Corte dejó claro que Norma Piña continuará en los diálogos de la reforma al Poder Judicial, así como su interlocución con los poderes Ejecutivo y Legislativo.

[[@Claudiashein dijo que la reforma al Poder Judicial no está relacionada con el desempeño de la ministra Norma Piña en la @SCJN. Asimismo, señaló a la Corte de “estar invadiendo facultades

de otros poderes y no está vigilando la construcción de la paz y la seguridad en el país”. pic.twitter.com/wV0vehJfah  
— Animal Político (@Pajaropolitico) July 3, 2024

## ENVIARÁ SHEINBAUM TRES INICIATIVAS PRIORITARIAS

Acompañada de Ernestina Godoy, próxima Consejera Jurídica, Claudia Sheinbaum dio a conocer que esta tarde enviará a la Secretaría de Gobernación las iniciativas de tres promesas que hizo durante la campaña: universalización de beca para estudiantes de educación básica; apoyo a todas las mujeres entre 60 y 64 años; y eliminación de la reelección de diputados, senadores, alcaldes y concejales.

Para garantizar la beca universal a unos 22 millones de estudiantes y dar apoyo mensual a todas las mujeres de entre 60 y 64 años se deberá hacer una modificación al artículo 4 constitucional.

En el caso de la eliminación de la reelección, las modificaciones se harán a los artículos 59, 116 y 122.

Sheinbaum reiteró que la población no está de acuerdo con la reelección, por lo que impulsó, desde la campaña, esta reforma constitucional que entró en vigor en 2014.

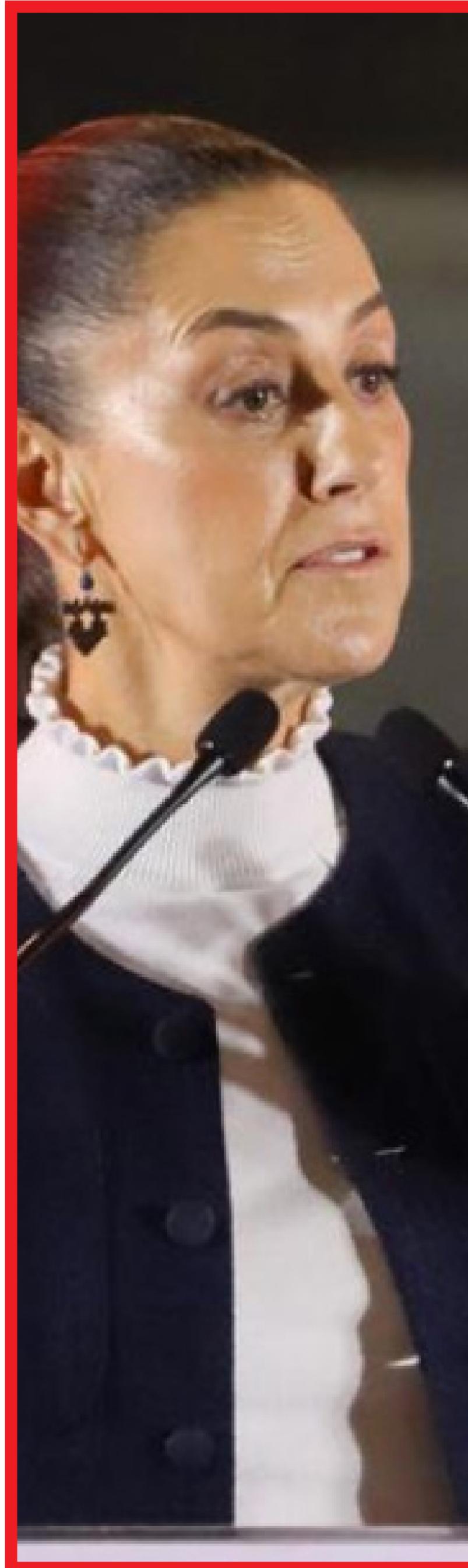
“Es una reforma que decidió... fue (Felipe) Calderón, no fue (Enrique) Peña, fue Calderón, que no estaba sustentada en una demanda del pueblo”, dijo.

“El pueblo de México no quiere la reelección y eso lo vimos en la precampaña, en la campaña, pregunten ustedes a las personas si están de acuerdo o no con la reelección. Entonces sencillamente retomar lo que históricamente fue”, agregó.

En su oportunidad, Ernestina Godoy señaló que con la eliminación de la reelección se regresará al lema de la Revolución Mexicana: “Sufragio efectivo, no reelección”.

“La tercera iniciativa es la de ‘No reelección’, que ahí implica la modificación de varios artículos constitucionales para impedir ya la reelección de senadoras, senadores, diputados del Congreso de la Unión (...) no podrán ser reelectos para el periodo inmediato posterior al ejercicio de su mandato”, explicó.

“También se prevé que los suplentes que hayan tomado posesión del cargo por alguna razón, tampoco podrán ser electos para el periodo inmediato siguiente, aun cuando sea el carácter de suplente”, detalló.





# Poder Judicial presentará su propia propuesta de reforma en agosto o antes, dice Norma Piña

La ministra presidenta Norma Piña adelantó que la Suprema Corte y el Consejo de la Judicatura Federal pondrán sobre la mesa una propuesta de reforma al sistema judicial y buscarán llegar a un consenso antes de presentarla.

POR: REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO

**E**l Poder Judicial presentará su propia propuesta de reforma al sistema judicial a finales de agosto o antes como aportación al debate en torno a este tema, según indicó Norma Piña, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Nosotros como Suprema Corte de Justicia de la Nación y por su parte el Consejo de la Judicatura Federal llevaremos una propuesta en concreto con relación a la iniciativa de reforma”, dijo esta mañana en entrevista con Aristegui Noticias.

De acuerdo con la ministra presidenta, la propuesta se pondrá sobre la mesa y se buscará llegar a un consenso antes de presentarla. Además, adelantó que ésta estará acompañada de un diagnóstico de los foros de diálogo en los que se discute la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Nosotros la vamos a presentar a finales de agosto o antes, pero sí debemos estar conscientes de que esta reforma es un paso trascendental para el Estado Mexicano. En ese sentido, debe de ser a partir de bases ciertas, de datos objetivos, con la mayor reflexión que nos permita realmente alcanzar la finalidad que se pretende”, agregó.

Cuestionada sobre si la elección de magistrados, jueces y ministros ayudaría a resolver los problemas presentes en el sistema de justicia, dijo que ella considera que no será así pero advirtió que se trata de una opinión personal mas no institucional.

“Yo lo único que le podría decir es que sí elegir a nuestros jueces, a nuestros magistrados llevara a erradicar la impunidad, la inseguridad, bienvenida esa reforma, pero hay que ser conscientes y reflexionar sobre si esto realmente nos va a llevar a la finalidad o al objetivo que se persigue”, sostuvo.

Detalló que tras recopilar y analizar más de 4 mil testimonios, el Poder Judicial ha identificado que el problema real del sistema de justicia no se encuentra propiamente en las decisiones finales de los jueces, sino que es más profundo.

“Empieza desde la policía, los fiscales que atienden a las víctimas, un verdadero conocimiento de dónde tiene que acudir el ciudadano para hacer valer sus derechos. Los jueces constituimos la punta de ese

iceberg que decide al final pero un sistema de justicia profundo en cuanto asegurarles a los ciudadanos una verdadera impartición de justicia tiene que partir de la procuración de justicia. Lo que nos hemos dado cuenta que a los ciudadanos les preocupa las víctimas, la inseguridad”, apuntó.

Sobre las recientes declaraciones de la ministra Yasmín Esquivel, Norma Piña dijo a Aristegui Noticias que durante una reunión cerrada, ésta le pidió dar un paso a lado, es decir, que renunciara a la Suprema Corte, ya que en su opinión, no existe una interlocución entre el Poder Judicial con el Legislativo y Ejecutivo con ella al frente.

Indicó que otro ministro, cuyo nombre no mencionó, también manifestó su preocupación al respecto mientras que las ministras Lenia Batres y Margarita Ríos Farjat dijeron que no era el momento de tocar esos asuntos.

En contraste, Norma Piña sostuvo que desde que llegó a su cargo en enero de 2023, ha mantenido el diálogo con los otros dos Poderes de la Unión y con partidos políticos.

El martes, la ministra Yasmín Esquivel causó revuelo luego de dar a conocer que durante una sesión privada había pedido a Norma Piña valorar su permanencia como titular la Corte y, por ende, como interlocutora con los poderes Legislativo y el Ejecutivo.

Según comentó en varias entrevistas radiofónicas, desde la llegada de Norma Piña, el diálogo entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial está roto.

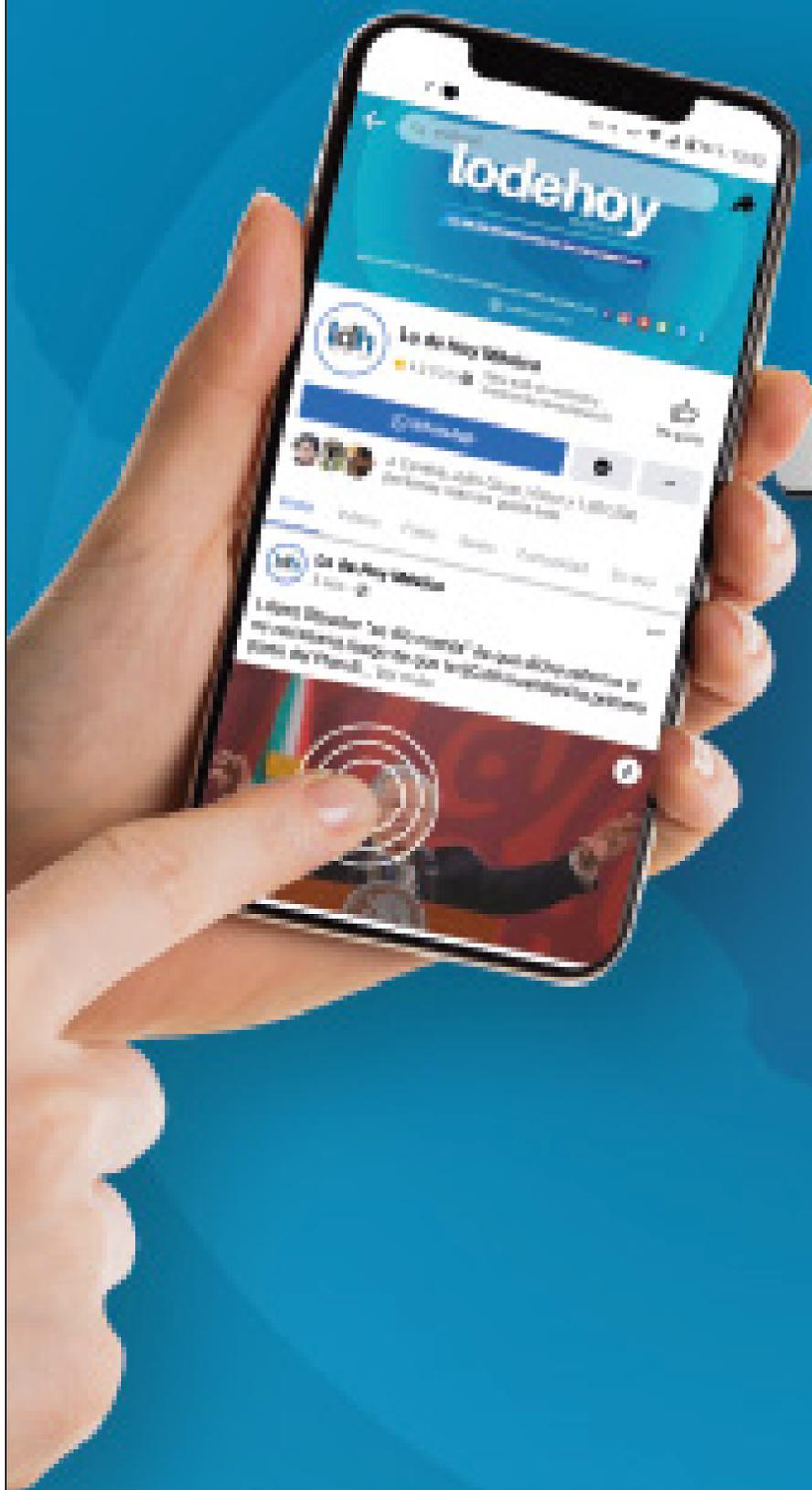
Ante esto, la Suprema Corte emitió un comunicado en el que descartó la renuncia de la ministra presidenta y dejó claro que continuará en los diálogos de la reforma al Poder Judicial en los que participan integrantes de los tres poderes de gobierno.

La Asociación Mexicana de Juzgadas Asociadas Civil también respaldó a la ministra presidenta al asegurar que desde la política se pretende dar órdenes a la justicia.

En tanto que el presidente López Obrador aseguró que no hace falta que “renuncie nadie, es nada más que continúe el debate sobre la necesidad de la reforma, hacer un buen análisis, un buen diagnóstico”.

# lodehoy

MÉXICO



LIVE

## NOTICIERO

Con Miguel Ángel Crisanto

### ¡CONÉCTATE!

LUNES A VIERNES

### 14:00 HORAS



LIVE



LA MEJOR INFORMACIÓN, LA MAYOR COBERTURA

BÚSCANOS EN TODAS LAS REDES SOCIALES COMO @LDHM Noticias



lodehoy.com.mx